

Perdido su valor estratégico, quizás a raíz de la entrega de Villanueva a los alcaraceños en 1386 (12), la torre de Gorgojí dejó de ser objeto de disputa en el siglo XV; y así, apenas si su nombre aparece reseñado en la abundante documentación que de esta centuria conservamos. Incorporada la fortaleza y todas sus dependencias a la encomienda de Villanueva, su historia siguió una trayectoria paralela a la de esta villa, dependiendo del Comendador de la misma, ante el cual debían responder sus moradores de las rentas y términos del lugar. Ello dió motivo, al estar enclavada la torre en medio de la tierra alcaraceña, a multitud de abusos por parte de los súbditos y vasallos de ambas jurisdicciones, y a reclamaciones sin cuento cruzadas entre el Comendador y el Concejo de Alcaraz. Aún en 1498, los regidores de esta ciudad acordaban enviar a dos vecinos para que, juntos con el Comendador de Villanueva, asentasen y revisasen definitivamente la mojonera de la dehesa de Gorgojí (13), a fin de que no pudieran reproducirse en el futuro las pendencias provocadas por el continuado cambio de hitos y señales que de una y otra parte se llevaba a cabo.

Así pasó Gorgojí los umbrales de la Edad Moderna, como una simple dehesa dependiente de Villanueva; un lugar muy poblado de encinas y monte bajo, en el que se conservaban los restos derrotados de una torre cuadrada, de cal y canto, que había perdido el techo y los cuatro suelos que poseyera en el pasado (14), y a la que sólo le quedaba ya la imponente majestad de su figura, la misma que aún hoy impresiona al viajero que la contempla, a su derecha, al ir hacia Jaén por carretera.

A. P. M.

(12) ARCH. MUN. ALCARAZ. Núm. 195. 1386. Mayo, 1. Burgos.

(13) ARCH. MUN. ALCARAZ. Núm. 424. Libro de acuerdos del Concejo. Mayo-septiembre de 1498. Fol. 8.

(14) CORCHADO. Avance.....C. Montiel. Pág. 84.